BANCO ESTADO CHILE

PRESIDENCIA

PERIODO PRESIDENCIAL
008970
ARCHIVO

Santiago, 30 de enero de 1991.

Señor
Patricio Aylwin A.
Presidente de la República
P R E S E N T E

REF. Jefatura de la Sección Regiones y Provincias del Banco del Estado de Chile.

Excmo. Señor Presidente :

Sírvase encontrar adjunto un memorando explicativo del señor Fiscal del Banco relativo a la reorganización de la Fiscalía y la desaparición de la Jefatura de la Sección Regiones y Provincias de esta institución.

Sin otro particular lo saluda atentamente,

ANDRES SANFUENTES VERGARA
PRESIDENTE
BANCO DEL ESTADO DE CHILE

BANCO DEL ESTADO DE CHILE
FISCALIA

Santiago, 30 de Enero de 1991

M E M O R A N D O

A : Señor Presidente

DE : Fiscal

REF. : Reorganización Fiscalía. Regiones y Provincias.

En relación a lo que le anticipara el viernes de la semana pasada, este Fiscal está terminando de estudiar una reorganización global de la Fiscalía que contempla, entre otras medidas, la supresión de la Sección Regiones y Provincias y su incorporación a la Sección Defensa Judicial. Ello, atendido al hecho que, en definitiva, la totalidad de los asuntos sometidos a conocimiento o resulución de aquélla están directa y estrechamente vinculados a ésta, de manera tal que no se divisa la razón práctica de mantener una división que se percibe como artificial.

En todo caso, la Sección Defensa Judicial, para efectos de manejo interno, contaría con la función que hoy tiene la Sección Regiones y Provincias para coordinar y controlar la gestión de los Abogados Regionales y de los Abogados de Servicios No Exclusivos. De esta función se haría directamente cargo el segundo jefe de la Defensa Judicial, que se crearía a nivel funcional y que contaría con dos abogados, redestinados de la actual Sección Legal Administrativa la que se pretende también reestructurar.

Le saluda atentamente,

ALBERTO CHACON OYANEDEL
FISCAL

BANCO DEL ESTADO DE CHILE * FISCAL *